

**CONCOURS DE RECRUTEMENT
DE PROFESSEURS DES ÉCOLES : concours externe public et privé**

**3^{ème} CONCOURS DE RECRUTEMENT DE PROFESSEURS DES ÉCOLES :
concours externe public**

SESSION 2007

**ÉPREUVE ORALE DE LANGUE VIVANTE ÉTRANGÈRE SANS PROGRAMME
ÉPREUVE FACULTATIVE DE LANGUE VIVANTE ÉTRANGÈRE**

ÉPREUVE D'ADMISSION

SUPPORT D'INTERROGATION ORALE N° 12

ESPAGNOL

Présentez et commentez le texte dans la langue étrangère en cinq minutes environ. Vous lirez ensuite à haute voix quelques lignes choisies par le jury. Suivra un entretien qui prendra appui sur votre présentation orale, puis s'élargira au thème abordé par le texte et éventuellement à la vie de la classe.

Durée de l'épreuve : 20 minutes incluant les 5 minutes de la présentation orale

Préparation : 30 minutes

Coefficient : 1

LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA

Enseñará a los alumnos A ser mejores ciudadanos

↵ Entre las propuestas, figura la creación de dos nuevas asignaturas, Educación para la Ciudadanía y Cultura Científica, mientras que la de Religión será optativa y no evaluable

La asignatura de Religión volverá a impartirse de forma opcional y no computará en el expediente; Para aquellos alumnos que no quieran aprender el credo católico, habrá una
5 alternativa que concretará cada centro y comunidad autónoma. Eso sí, todos los alumnos deberán estudiar de forma obligatoria la historia y cultura de las religiones, desde un punto de vista no confesional, que se incluirá dentro de otras materias, como Historia y Filosofía. Éstas son algunas de las propuestas que acaba de presentar el Ministerio de Educación para el futuro proyecto de ley de reforma de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza
10 (LOCE) y que serán debatidas en los próximos meses.

Entre las novedades, se propone la creación de dos nuevas asignaturas : Educación para la Ciudadanía y Cultura Científica. La primera- que se impartirá en Primaria, en la ESO y en uno de los cursos de Bachillerato- abordará temas como los derechos y libertades en democracia, la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la
15 violencia de género o la aceptación de los inmigrantes. La segunda se cursará en el Bachillerato y su objetivo es el de aportar la formación científica imprescindible para los alumnos en la sociedad de hoy.

La nueva reforma propone realizar también una evaluación a todos los alumnos en 4º de Primaria (9 años) y 2º de ESO (a los 13 años), con la idea de planificar los apoyos y
20 refuerzos necesarios para los estudiantes con problemas educativos.